

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 8 de enero de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 158, polígono 5, superficie de 79 áreas 90 centiáreas.

Tipo de subasta: 94.598 pesetas.

Gerona, 27 de junio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.703-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 8 de enero de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 175, polígono 4, superficie de 80 áreas 10 centiáreas.

Tipo de subasta: 34.775 pesetas.

Gerona, 27 de junio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.702-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 8 de enero de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 11, polígono 3, superficie de 45 áreas.

Tipo de subasta: 41.130 pesetas.

Gerona, 27 de junio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.701-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 8 de enero de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 48, polígono 1, superficie de 63 áreas.

Tipo de subasta: 143.955 pesetas.

Gerona, 27 de junio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.700-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 8 de enero de 1980, a las

diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 67, polígono 5, superficie de una hectárea 25 áreas 80 centiáreas.

Tipo de subasta: 86.236 pesetas.

Gerona, 27 de junio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.699-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 8 de enero de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Albons, parcela 92, polígono 2, superficie de dos hectáreas 16 áreas 80 centiáreas.

Tipo de subasta: 73.170 pesetas.

Gerona, 27 de junio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.698-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 8 de enero de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Albons, parcela 85, polígono 2, superficie de 96 áreas 80 centiáreas.

Tipo de subasta: 32.670 pesetas.

Gerona, 27 de junio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.695-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del de mejora de la impermeabilización del embalse de La Laguna de Barlovento. Primera fase (Santa Cruz de Tenerife). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave: 13.183.105/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 45.155.161 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Fianza provisional: 903.103 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría D. Grupo A, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de septiembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Director-general, Juan Reiz Pérez.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en La Roda de Andalucía (Sevilla).

Advertido el error en el texto remitido para su publicación del anuncio de concurso-subasta para la construcción de 50 viviendas en La Roda de Andalucía (Sevilla), inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de fecha 20 de julio de 1979, página 17022, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 17022, segunda columna, donde dice: «El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia ...», debe decir: «El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla...».

No afectando sustancialmente a la Resolución el reseñado error, sino configurándose como mero error material, se viene a rectificar el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y, consecuentemente, no se modifica el cómputo de plazo de presentación de proposiciones.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Servicio de Suministros del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncian concursos 34/79 y 46/79, para la adquisición del material que se cita.

Objeto de los concursos: Adquisición de:

34/79.—Aparatos de neurofisiología.
46/79.—Aparatos y dispositivos. Servicio de Medicina Intensiva.

Destino: Centro Especial «Ramón y Cajal», de la Seguridad Social de Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 8 de septiembre de 1979, para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 31 de julio de 1979.—El Jefe del Servicio.—3.924-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de viviendas.

Declarado desierto el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1979, se anuncia por segunda vez nueva licitación, incluyendo cláusula omitida en la primera, sobre revisión de precios.

Objeto: La construcción en Teruel de un bloque de 70 viviendas de protección oficial.

Tipo: 123.166.688,05 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Exposición del proyecto, pliegos, etc.: Se hallan a disposición de los licitadores en la Sección de Arquitectura de la Diputación, horas de nueve a catorce.

Fianzas: Provisional, 2.463.334 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: Durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio, en la Secretaría General de la Diputación, horas de nueve a trece.

Apertura: El pliego «Referencias» tendrá lugar en la Diputación Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación, y los de «Oferta económica», en la fecha y horas que oportunamente se hará público en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro de los plazos previstos en el artículo 39-3.º del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Revisión de precios: Para la revisión de precios se estará a lo dispuesto en el Decreto 1757/1974, de 31 de mayo, del Ministerio de la Gobernación (hoy del Interior), aplicándose la fórmula número 19 del cuadro de fórmulas-tipo incluidas en el anexo al Decreto 3650/1970, de 19 de diciembre, de la Presidencia del Gobierno.

Créditos y autorizaciones: La Diputación dispone de crédito bastante para el pago de las obras en presupuesto extraordinario tramitado al efecto, así como de las autorizaciones precisas para la ejecución.

Modelo de proposición: Las ofertas se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de provincia de domiciliado en calle (o plaza) número con documento nacional de identidad número en representación (propia o de), se compromete a realizar las obras de construcción de un bloque de 70 viviendas, en solar sito entre avenida de Sagunto y calle Miguel Artigas, de Teruel, anunciadas por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y económico-administrativas que figuran en los respectivos pliegos, por la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Teruel, 24 de julio de 1979.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—3.932-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algete (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de todas las calles de la villa, escuelas y edificios municipales.

El Ayuntamiento de esta villa, y en su sesión ordinaria celebrada con fecha 8 de junio de 1979, aprobó el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para adjudicar, mediante concurso público, el servicio de limpieza de todas las calles de la villa, escuelas y edificios municipales.

El referido pliego de condiciones queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho días hábiles, a efectos de oír reclamaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 5 de octubre.

Transcurrido dicho plazo y resueltas las reclamaciones, si las hubiere, queda convocado concurso para la prestación de dicho servicio de la siguiente forma:

1.º **Objeto del contrato:** La prestación del servicio de limpieza de todas las calles de la villa, escuelas y edificios municipales.

2.º **Precio máximo:** Un millón de pesetas.

3.º **Forma de prestación de dichos servicios:** La señalada en dicho pliego de condiciones.

4.º **Pago:** El pago de la prestación de dichos servicios se hará mensualmente.

5.º **Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en las Oficinas municipales, de diez a dos de la mañana.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, doscientas mil pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario deberá prestar la garantía definitiva de trescientas mil pesetas.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que pueden ser lacrados y precintados, y en los que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la

prestación del servicio de limpieza de todas las calles de la villa, escuelas y edificios municipales», en las Oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente:

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad expedido en el día de de de 197....., por sí (o en representación de), enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso para el servicio de limpieza de todas las calles de la villa, escuelas y edificios municipales de Algete, se compromete a realizar el mismo en la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

Asimismo se obliga a cumplir todas las condiciones señaladas en dicho pliego y lo referente al Reglamento en materia laboral de previsión social, y en orden a la protección de la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial y hora de las catorce del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Gastos e Impuestos:** Correrán a cargo del adjudicatario todos los gastos derivados de este concurso, tales como anuncios, escritura de adjudicación, impuesto de tráfico y otros que lleve consigo el mismo.

Algete, 7 de julio de 1979.—El Alcalde. 3.683-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una escalera de acceso al primer piso del Grupo Escolar «Marqués de Benicarló».

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 18 de junio de 1979, se convoca subasta para la adjudicación de las obras consistentes en la construcción de una escalera de acceso al primer piso del Grupo Escolar «Marqués de Benicarló», por el tipo de licitación de 238.382 pesetas.

La construcción de la escalera de acceso al primer piso del Grupo Escolar «Marqués de Benicarló» deberá estar acabada en el plazo de dos meses, contados desde la fecha en que se de traslado al adjudicatario del acuerdo municipal de adjudicación definitiva de la obra.

El pliego de condiciones, así como los proyectos y documentos que lo integran, estarán de manifiesto en las Oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Benicarló.

La garantía provisional que se exige para poder participar en la subasta se fija en la cantidad de 7.151 pesetas, equivalentes al 3 por 100 del tipo de licitación, y la garantía definitiva se fija en el 8 por 100 del precio del remate, debiendo presentar las solicitudes en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en el Registro del Ayuntamiento.

Las aperturas de plicas tendrán lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Para la adjudicación de la presente subasta se han obtenido las autorizaciones

pertinentes y hay consignado presupuesto para las mismas.

Las propuestas se presentarán en un sobre bajo la inscripción de «Propuesta para tomar parte en la adjudicación de obras para la construcción de una escalera de acceso al primer piso en el Grupo Escolar «Marqués de Benicarló», con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones exigidas en el pliego de condiciones para la ejecución por subasta de las obras de construcción de una escalera de acceso al primer piso en el Grupo Escolar «Marqués de Benicarló», se comprometo a realizar dichas obras, con sujeción estricta al proyecto y demás condiciones económico-administrativas fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Benicarló, 11 de julio de 1979.—El Alcalde.—3.724-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache por el que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de Recaudación.

Conforme a resolución plenaria de 25 de mayo del año actual, se convoca concurso para adjudicar el servicio de Recaudación de las exacciones que se liquiden mediante padrón o matrícula, tanto en periodo voluntario como ejecutivo, quedando exceptuados los ingresos directos en Depositaria.

La duración del contrato será desde la fecha de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1982, fijándose el premio de cobranza en el 6 por 100, a la baja, y los porcentajes de la recaudación ejecutiva en las cantidades fijadas por la legislación vigente.

La garantía provisional se fija en 187.747 pesetas, y la definitiva en 938.737 pesetas.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría, durante los veinte días hábiles siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de las mismas, sin otorgar adjudicación definitiva, tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se hayan cumplido los veinte para la presentación de plicas.

La documentación, pliego de condiciones y demás datos que interesen conocer estarán de manifiesto en esta Secretaría, en horas de diez a trece durante todos los días hábiles.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, con documento nacional de identidad número, expedido en, provincia de, con fecha, de profesión

Enterado del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente del concurso de Recaudación, y declarando que reúne las condiciones profesionales exigidas por la Ley, ofrece como premio de cobranza en periodo voluntario, el (en letra), hasta el 80 por 100 recaudado; el (en letra) por el exceso, hasta el 90 por 100, y el (en letra) por el exceso del 90 por 100, y se comprometo al cumplimiento

de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Juan de Aznalfarache (Sevilla) a 4 de julio de 1979.—El Alcalde, Antonio Pérez Sánchez.—3.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Corporación Municipal acuerda la licitación, por el procedimiento de subasta, de las obras del proyecto de modificado de precios del reformado y modificado de precios del de vía de enlace de la calle prolongación de Venezuela con Ronda de Don Bosco.

Tipo: 5.197.780 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Información: El proyecto se encuentra a disposición de quienes deseen examinarlo, en horas de oficina y días hábiles, en la Oficina de información de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 163.950 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

Apertura: A las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Sala de Secretaría general.

Pago: Presupuesto extraordinario de obras de 1978 (50 por 100 Contribuciones especiales), por certificaciones de obras.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle y número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de, cuyos justificantes debidamente legalizados acompaña, en nombre propio (o de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del proyecto de modificado de precios del reformado y modificado de precios del de vía de enlace de la calle Prolongación de Venezuela con Ronda de Don Bosco, se comprometo a su ejecución, en las condiciones establecidas, en la suma de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de Previsión y Seguridad Social y las de protección a la industria nacional.

(Fecha y firma.)

El importe del presente edicto será a cargo del adjudicatario

Vigo, 4 de julio de 1979.—El Alcalde.—3.710-A.

Resolución del Consell General Interinsular Balear por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Este Consell ha resuelto anunciar subasta de las obras de conservación de los caminos provinciales siguientes:

Número y nombre del camino. Presupuesto. Fianza provisional. Plazo de ejecución.

101-5. Palma Nova. Capdellá. 3.835.500 pesetas. 76.710 pesetas. Dos meses.

104-3. Enlace Palma-Calviá. 495.200 pesetas. 9.904 pesetas. Un mes.

113-1. Acceso Puerto Valldemosa. 630.000 pesetas. 18.600 pesetas. Un mes.

202-1. Santa María-Alaró. 2.028.800 pesetas. 40.578 pesetas. Dos meses.

312-1. Sancellas-Costitx. 1.345.100 pesetas. 26.902 pesetas. Un mes.

313-1. Enlace Algaida y C.^a Montuiri-Pina. 1.039.800 pesetas. 20.796 pesetas. Un mes.

320-1. Enlace Montuiri-Pina. 746.800 pesetas. 14.936 pesetas. Un mes.

330-1. Sineu-PM-334 (Ariany). 1.857.900 pesetas. 37.158 pesetas. Dos meses.

401-4. De C.^a Porto-Colom a Porto-Cristo. 2.199.700 pesetas. 43.994 pesetas. Dos meses.

402-3. Porto-Cristo-Son Servera. 1.584.900 pesetas. 31.298 pesetas. Un mes.

404-2. Artá-Cuevas. 4.999.360 pesetas. 99.987 pesetas. Tres meses.

601-1 S'Arenal-S'Aranjassa. 2.749.100 pesetas. 54.982 pesetas. Dos meses.

601-2. C.^o Son Fangos (Pitlari). 2.773.500 pesetas. 55.470 pesetas. Dos meses.

810-1. Ibiza-Jesús-Santa Eulalia. 2.088.800 pesetas. 41.776 pesetas. Dos meses.

La fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación, sin perjuicio de la garantía complementaria.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en la Sección de Vías y Obras de este Consell Interinsular.

Las subastas se celebrarán el día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de plicas, empezando a las doce horas, en el salón de actos públicos de este Consell.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, provisto de carné de Empresa con responsabilidad número, obrando en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma, acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de pesetas (expresarla en letra y número).

Asimismo se obliga a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

Extracto del pliego de condiciones: La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de seis pesetas, un timbre provincial de 10 pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Administración Local de 25 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de».

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para la presentación de proposiciones.

Las restantes condiciones reguladoras de la presente subasta aparecen publicadas en el correspondiente «Boletín Oficial» de la provincia.

Palma, 30 de junio de 1979.—El Presidente.—3.925-A.